

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003
Traslado de 25 Días

Fecha 12/02/2019

Entre: 12/02/2019 y 12/02/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotacion
15001333300320180015300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	EMPRESA DE SERVICIOS ESPFCIALES DE BOYACA SAS - EMSEPI BOY S A S	12/02/2019	12/02/2019	18/03/2019	SF CORRE TRASLADO DE LOS 25 DIAS DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 199 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SI DEJA CON

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


SECRETARIA

JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA